

LINARES MARTÍNEZ, Francisco, *La crisis de la comarca minera de Cartagena – La Unión (1987-1991). Un estudio sociológico sobre las paradojas de la acción racional*, Ayuntamiento de Cartagena - Cámara Minera, Cartagena, 2001, 295 pp.

La minería de la comarca de Cartagena tocó a su fin en 1991. La presente monografía aborda desde una perspectiva singular las claves de este proceso. Pero antes de entrar en ello, es preciso señalar la ambición del propósito. El haberse atrevido con un tema tan complejo y con unas fuentes de difícil acceso. Destacar también el andamiaje teórico levantado y el utillaje técnico que pone de relieve una sólida formación.

Las fuentes manejadas son igualmente dignas de encomio: dos mil artículos de prensa, que se dice pronto, el manejo de fuentes orales —en total veinte entrevistas— y un formidable elenco documental: informes técnicos y jurídicos.

Evidentemente no comparto la metodología empleada. Para empezar se habla de «caprichosos acontecimientos». De la teoría de los juegos a la teoría del azar. Más adelante se decanta por la Historia Contrafactual: «Lo más importante —dice— no es lo que sucedió, sino precisamente lo que dejó de suceder». Siguiendo con la metodología, se adopta un modelo que a mi juicio encorseta la realidad. Me estoy refiriendo al paradigma de la elección racional.

Un esquema determinista que conduce a la simplificación de las variables manejadas. Lo reconoce el mismo autor: «no existen en las ciencias sociales modelos teóricos lo suficientemente completos como para responder con rigor a todas estas interrogantes». Todo ello bajo el pretendido colchón de la neutralidad.

Glosando a Marx este modelo se convierte en la «cama de Procusto de las reglas sociológicas». El debate como vemos es antiguo. Lo expresaba bien Engels en el *Anti-Dühring*: «nuestra concepción de la historia no es ningún instrumento de construcción a la hegeliana, sino que es, ante todo, un instrumento en y por medio del estudio».

Como escribe Gramsci: «La realidad es rica en las combinaciones más extrañas, y es el teórico quien está obligado a buscar la prueba decisiva de su teoría en esta misma extrañeza, a traducir en lenguaje teórico los elementos de la vida histórica, y no viceversa, la realidad la que ha de presentarse según el esquema abstracto».

Lo mismo puede decirse de la teoría de las consecuencias inintencionadas, que es una negación de la historia, que se convierte como dice Fontana en una herramienta mellada, en proyectiles sin carga, en simples fuegos de artificio.

Todo ello se adoba con la defensa del individuo. Así se lee: «Las clases sociales no pueden tener conciencia, atributos exclusivos de los seres humanos». Aunque al final se debe recurrir a la figura del actor corporativo. No obstante siempre aparece como comparsa: «Los verdaderos protagonistas de esta historia son las elites de la región: políticos, empresarios, líderes sindicales y líderes vecinales».

El fundamento del esquema pasa por identificar a los actores. Pero una cosa es identificarlos y otra definirlos desde el principio. Los malvados son los vecinos del Llano,

a veces acompañados de algunos provocadores externos como Izquierda Unida, los ecologistas y la prensa canalla que mete cizaña.

Se insiste con fuerza en el carácter excepcional del movimiento vecinal. Para ello se compara con su pasividad en los años 50 y 70. El conflicto no se hubiera producido, viene a decir, de haber ocurrido durante el franquismo o de ser mineros sus vecinos. Tiene razón, ese es el caso de Portmán. Y Portmán es el mejor ejemplo de las bendiciones de la santa madre *Peñarroya*.

A juicio del profesor Linares, los trabajadores son las víctimas por su errónea estrategia. La movilización de los mineros fue contraproducente. El poder local y regional acaba siendo otro bastardo, por la ruin política partidista, en este caso el PSOE. Desde el principio hay una exculpación. Primero de *Peñarroya* y luego de *Portmán Golf*, la empresa que asume el negocio, que ya no es minero sino urbanístico.

Se repite hasta la saciedad que el desarrollo del conflicto se halla determinado por una variable exógena fuera del control de los protagonistas: la caída del precio de los metales. A la cuestión ecológica no se le da el relieve necesario, cuando *Peñarroya* es la única responsable y burla la ley del 73 que obliga a la reparación de los daños.

Apenas hay referencia a los planes de *Peñarroya*. Que ya ha firmado un acuerdo con la *Preussac* para crear *Metaleurop*. Con ese acuerdo controla el mercado mundial del plomo. No necesita para nada a la sierra de Cartagena: agotada y con un coste ecológico formidable.

Luego está el asunto de la venta de activos a *Portmán Golf*: el ridículo precio pagado, cuando la maquinaria vale mucho más. Y la gran pregunta ¿Dónde fracasa *Peñarroya* puede triunfar *Portmán Golf* en las mismas condiciones? Le responde el propio director general de Industria: «Los canadienses vieron el problema que había, vieron la situación, también el Llano, etc.. Filones obviamente ya semiagotados salvo esto que quedaba a lado del Llano, y nadie dio el paso adelante. Y bueno, y menos mal que apareció *Portmán Golf*».

Portmán Golf es la solución. Beneficia a los trabajadores, los convierte en albañiles, beneficia a los vecinos, soluciona el tema de Portmán, exime a *Peñarroya* de todas sus deudas. De la Santa Madre *Peñarroya* al mismo Mesías. Los mismos testimonios de la dirección de la empresa lo traicionan. Así, se dice que estaban allí «por amor a la minería». ¿Qué sabía *Portmán Golf* de minería? La recalificación del suelo minero en urbano es lo que lleva a *Portmán Golf* a la sierra minera.

Todo ello es posible por la intervención del Gobierno regional. ¿Qué hace José Carvajal pasando de funcionario de la Comunidad a director gerente de *Portmán Golf*? Supongamos que fuese un capricho del destino. ¿Tenía *Portmán Golf* capacidad económica para llevar adelante el proyecto urbanístico? ¿Podría limpiar la bahía de Portmán?

El autor compara todo el entramado con *Macbeth*. No pienso lo mismo. Tampoco considero que fuese *Fuenteovejuna*. Me inclino más por *Los intereses creados*.

Lo dicho no empaña la categoría de esta obra, ni su rigor científico. Es, insisto, una visión desde una escuela de pensamiento distinta.

Pedro M^a Egea Bruno
Universidad de Murcia